

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVII.—Número 10.349

Segovia—Sábado 3 de Abril de 1937

Precio del ejemplar 15 céntimos

“EL TRABAJO TENDRA UNA GARANTIA ABSOLUTA, EVITANDO SU SERVIDUMBRE AL CAPITALISMO” El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

NOTA OFICIOSA

Desmintiendo absurdos rumores

Una parte importante de la Prensa inglesa, encadenada por lazos de solidaridad masónica o soviéticos, sigue su campaña de difamación de la España nacionalista, propagando por el Mundo absurdos rumores de complotes o sublevaciones.

El oro robado en los asaltos a Bancos y particulares pesa más que la tradición de seriedad, caballerosidad, de la Prensa británica.

El perfecto orden y la paz que reinan en la España nacional, en la que se disfruta de libertad exenta de toda persecución y molestias policíacas, permite que en nuestra zona existan, en número limitadísimo, algún espía o traidor, que cuando delinque es juzgado serenamente por los Tribunales de Justicia, y con este pretexto, o sin ninguno, parte de la Prensa inglesa, que por sus corresponsales conoce la paz de nuestra zona, falta a la verdad e inventa infundios con los que intenta desacreditar la Nación española.

Esta nota desmiente rotundamente tan absurdos rumores. La solidaridad y unidad de la España nacional es perfecta; las noticias que de Inglaterra salen sobre tropas voluntarias amotinadas y fantásticos complots para liberar prisioneros o supuestos atentados al generalísimo, son especies que revelan el grado de impotencia roja, que ha de venir a última hora a todos los medios.

Sólo en verdad se han producido desesperados intentos de turbar la paz de nuestro Protectorado en Marruecos desde la zona francesa y tangerina, faltando a los Tratados y a toda neutralidad; pero la lealtad del pueblo protegido, su penetración con las autoridades, que, siempre al tanto de ello toman sus medidas, han puesto el más rotundo fracaso a tan reprobables maniobras.

Tales manejos en las zonas aludidas continúan produciendo incidentes en esfuerzo desesperado, para extender al Mundo la guerra de España, que ven perdida, y las agresiones y provocaciones en la ciudad de Tánger se suceden a ciencia y paciencia de la autoridad local y ante los esfuerzos de las naciones europeas para evitar todo conflicto.

Y por último, en relación a Málaga, donde la criminalidad roja produjo más de siete mil asesinatos y martirios, y donde al ser liberada sólo actuaron, por cierto con benevolencia, los Tribunales de Justicia, sin que haya habido una sola ejecución no decretada en derecho, lanza parte de la Prensa inglesa, puesta al servicio del comunismo internacional, la falsa imputación de fusilamientos en masa, que sólo existieron en su imaginación o en la visión que sus corresponsales conservan de los horrores del campo rojo. El Mundo serio juzgará ahora y después tales conductas.

La propuesta de Méjico para mediar en la guerra de España

Y la conducta que observa aquella República

Habana, 2.—El Gobierno cubano muestra decidido a aceptar la propuesta mejicana que tiene de hacer participar a todas las naciones americanas en una acción de mediación en la guerra española.

Parece que tal mediación quiere realizarse por intermedio de la Sociedad de Naciones.

Washington, 2.—El señor Nájera, embajador de Méjico en esta capital, ha entregado a Mr. Hull, secretario de Estado de los Estados Unidos, una declaración de su Gobierno en la que éste afirma su intención de conceder al Gobierno «legal» (rojo) de España apoyo moral y material. Es decir, que el Gobierno mejicano apoyará al Gobierno de Valencia bajo todos los aspectos, y asegura que se halla perfectamente de acuerdo con él.

En el frente de Vizcaya se ocupan nuevas posiciones, entre éstas las del Berrentín

También se ocupa en Santander otra posición cerca de Lorilla

Burgos, 2 (11 n.).—Boletín de Información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 2 de Abril de 1937: EJERCITO DEL NORTE.—Quinta División.—Sin novedad.

Sexta División.—En el frente de Santander se ocupó una importante posición cerca de Lorilla y se desalojó al enemigo de algunas otras, causándole numerosas bajas y cogiéndole algunos prisioneros con armamento. Se pasaron a nuestras líneas veintiocho milicianos, muchos de ellos con armas.

En el frente de Vizcaya, después de consolidar y abastecer las posiciones ocupadas en el día de ayer, ha continuado el victorioso avance de nuestras tropas, que han logrado ocupar nuevas posiciones y derrotar una vez más al enemigo, causándole gran número de bajas, de las cuales quedaron muchos muertos en nuestro poder, y cogiéndole bastantes armamentos. También se ha ocupado la importante posición del Berrentín. Nuestras bajas han sido poquísimas, no obstante lo abrupto del terreno y la importancia de las posiciones conquistadas.

Octava División.—En Asturias, ligeros tiroteos. Se presentaron diez milicianos.

División de Avila.—Sin novedad.

División de Soria.—Ligeros tiroteos y cañoneos.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID.—Un intento de ataque enemigo a la Cuesta de las Perdices, fué energicamente rechazado, quedando en nuestro poder más de veinte muertos y algunos armamentos.

En los demás sectores, ligero fuego de fusil y cañón.

EJERCITO DEL SUR.—En el sector de Córdoba se ha rechazado un intento de ataque enemigo. También se rechazaron algunos otros en el sector de Orjiva, dejando el enemigo en nuestro poder algunos muertos y fusiles, y viéndose bastantes muertos en los barrancos próximos.

Salamanca, 2 de Abril de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

pretexto para la inauguración de un campo de pilotos.

Aviadores bolcheviques reciben en él instrucción. Los doce primeros aviadores rojos, españoles, han comenzado ya la instrucción, y el miércoles se contaba con diecinueve, que se encuentran alojados en el Hotel de la ciudad de Agen.

Nadie hace secreto de estos hechos. Los pilotos rojos reciben el correo postal en el campo mismo. Su instructor es un oficial de la Reserva francesa, el cual alcanzó en el Ejército rojo español el grado de capitán, y es miembro del partido comunista.

El periódico termina diciendo:

M. Cott presume de no enviar aviones a España roja, pero organiza en pequeñas dosis por todo el territorio francés la instrucción de pilotos españoles. Ni Italia ni Alemania han hecho cosa semejante con los nacionales españoles.

Buques de guerra en el estrecho de Gibraltar

Gibraltar, 2.—Un contratorpedero francés, un crucero holandés y otro navío de guerra inglés, patrullan constantemente por aguas del Estrecho de Gibraltar entre Ceuta y Tárrifa.

Un crucero alemán llegado esta mañana entró en el puerto de Algeciras para abastecerse de carbón.

Llegada de tropas españolas a La Línea

Gibraltar, 2.—Llegaron a La Línea tres compañías de Infantería, con 300 hombres cada una, pertenecientes al Regimiento de Pavia. El viaje lo hicieron en camiones.

Son esperadas más fuerzas, parte de las cuales serán destinadas a sustituir a los falangistas en el servicio de frontera con el Peñón de Gibraltar. Los restantes serán distribuidos por distintos puntos de La Línea.

Lo C. N. T. transforma en verdaderas fortalezas sus locales de Barcelona

París, 2.—El corresponsal de la United Press en Port-Bou comunica: La tirantez de relaciones entre los grupos rojos de Barcelona, especialmente entre anarquistas y las autoridades de Policía, constituye una seria amenaza de sangrientos conflictos que se teme estallen de un momento a otro.

Las últimas noticias recibidas de la capital de Cataluña confirman que la C. N. T. transforma sus locales en verdaderas fortalezas bajo el pretexto de que los comunistas se han adueñado de diez tanques construidos por la Hispano-Suiza. Dichos tanques, según los anarquistas, han sido llevados al cuartel de Carlos Marx, que también ha sido convertido en una fortaleza por los comunistas y en el que los milicianos hacen guardia con bayoneta calada.

No cabe duda de que la C. N. T. se prepara y no precisamente para ir a luchar en el frente.

Parece que los llamados republicanos de izquierda han desistido ya del proyecto de desarmar a la F. A. I.

Hasta los protestantes desmienten las noticias rojas

Londres, 2.—La revista oficial protestante desmiente las noticias que circulan sobre supuestas persecuciones de los pastores protestantes en la España nacional.

Un diputado británico afirma en un artículo aparecido en la citada revista que la libertad de conciencia es uno de los principios de la política del Gobierno de la España nacionalista.

Cádiz, 2.—Han desembarcado en este puerto nueve pastores protestantes, ingleses, que se proponen efectuar un viaje de estudio por la España nacional.

Huelga decir que este viaje no está autorizado por el obispo protestante de Canterbury, ya que éste sólo concede autorización a los pastores de la iglesia anglicana para entrar en España si se dirigen a la zona roja, para que luego hagan manifestaciones con arreglo a las instrucciones que les dicta antes de concederles su venia.

DEL FRENTE NORTE

Periódicos ingleses comentan con elogio el arrollador avance de los nacionales en el terreno abrupto de Vasconia

Expertos rusos habían construido los atrincheramientos de las más importantes posiciones. Ayer por la tarde se efectuó un importante avance en la parte Oeste de Aramallona

La lucha es dura, principalmente por lo abrupto del terreno

San Sebastián, 2.—Prosigue la brillante ofensiva de las fuerzas nacionales en el frente de Bilbao.

La aviación bombardeó ayer la retaguardia y las trincheras enemigas. Luego entró en acción la artillería contra los parapetos, y a continuación la infantería se lanzó al asalto de importantes posiciones que quedaron en poder de los nacionales.

La lucha fué terrible ya que los rojos se hallaban atrincherados en posiciones casi inaccesibles que constituyen verdaderas fortalezas naturales.

Las tropas, mandadas personalmente por el general Mola, se apoderaron de los objetivos previamente señalados. El botín de guerra es enorme y numerosos los prisioneros rojos. Muchas familias aprovecharon el desorden reinante en la zona roja para ponerse a salvo acogiéndose a nuestras líneas.

Las operaciones son duras debido a que los nacionales tienen que superar grandes obstáculos naturales, dada la accidentada configuración del terreno.

Esta ofensiva ofrece cierta analogía con la que se desarrolló para la ocupación de Málaga, siquiera en este frente sea el terreno infinitamente más abrupto que en el Sur.

Hasta el último momento se ocultó el movimiento de fuerzas en el frente de Bilbao

Mondragón, 2.—Hace ya dos días que se combate violentamente en el frente de Vizcaya, habiendo ocupado los nacionales posiciones de extraordinario valor estratégico en las que los marxistas habían construido obras maestras de defensa.

El avance no ha sufrido ninguna interrupción desde su comienzo y se desenvuelve en relación con la ofensiva desencadenada en el sector de Alava.

La preparación de estas operaciones se llevó a cabo dentro del mayor secreto, y hasta el último instante se evitó la concentración de fuerzas. Para desconcertar al enemigo se llevaron fuerzas al frente de Asturias, lo que originó la concentración de combatientes rojos de este frente de Bilbao en el asturiano.

PERIODICOS INGLESSES ELOGIAN A LAS FUERZAS NACIONALES

Londres, 2.—«Daily Mail» publica una información de su corresponsal en España acerca del avance victorioso de las tropas del general Franco, en cuyas operaciones los nacionales demuestran un valor irresistible, habiendo conseguido conquistar toda la serie de fortificaciones consideradas inexpugnables que los bolcheviques habían construido durante los meses últimos bajo la dirección de expertos rusos.

Los nacionales no han necesitado más que dos días para conquistar este fuerte sistema de defensas minuciosamente preparado.

El ataque de los nacionales fué preparado por la artillería y la aviación, y después la infantería avanzó a bayoneta calada.

Las pérdidas de los bolcheviques en hombres y material son muy considerables, habiendo hecho los nacionales, además, gran número de prisioneros.

«DERROTA APLASTANTE»

Londres, 2.—La Prensa comenta el arrollador avance de los nacionales en el frente Norte.

El diario «Evening Standard» dice que los rojos han sufrido una derrota aplastante. Debe tenerse en cuenta—agrega—, las condiciones desfavorables en que luchan las tropas de Franco debido a lo accidental del terreno. No obstante, han logrado, con precisión matemática, los objetivos prefijados.

LA JORNADA DE AYER

San Sebastián, 2.—El corresponsal de la Agencia Logos, en Vitoria transmite el siguiente despacho:

Vitoria, 2.—Hoy amaneció en el frente de Alava con un ventarrón imponente. Sobre las cimas de Jolindo, a la vista de Ochandiano, se escuchaba el fuego de fusilería con que, por la mañana, se han desatado los rojos, como si quisieran aumentar la idea de desesperación con que se batían. Ha habido momentos en que, viendo a nuestros aviones descargar su metralla sobre el campo enemigo, hemos pensado si la fuerza del aire iba a poner en peligro la estabilidad de los aparatos. No fué así, sin embargo. Durante largo rato los aviones han castigado con dureza los puntos defensivos del enemigo. La artillería, por aquel lado, no actuó con mucha intensidad.

Los hombres de retaguardia que siguen el curso de las operaciones en este frente a través de un mapa de carreteras, no pueden ver la halagadora realidad de lo que está sucediendo. Sobre el terreno, sí. Toda posibilidad de resistencia que ofrecían a los marxistas y separatistas esos montes de escalo difícil, que fueron atrincherados formidablemente, todo ello está siendo vencido por nuestras tropas con un ímpetu que causaría admiración al espectador menos impresionante. Demos, a este propósito, un solo punto de referencia.

El Jolindo era un objetivo que nuestro mando calculaba tomar al tercer día de las operaciones, y ya es sabido que se ocupó en el primero. Tal fuerza ha tenido la actuación fantástica de la artillería y de la aviación, secundadas por nuestros soldados con un heroísmo y un entusiasmo difíciles de superar.

ANUNCIOS OFICIALES

Delegación del Estado para Prensa y Propaganda

Por el presente se recuerda a todos los autores, editores o impresores la obligación directa y solidaria que tienen de remitir a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, cinco ejemplares de toda clase de publicaciones en que intervengan, que se relacionen directa o indirectamente con el actual Movimiento libertador de España, la campaña o con problema de carácter social, político, económico, internacional, literario y musical, así como dibujos, estampas, carteles, grabados, etc.

La remisión de tales ejemplares ha de hacerse para los ya publicados y no enviados en el plazo de ocho días a partir de la inserción de este anuncio en la Prensa, y con relación a las nuevas publicaciones, precisamente antes de ser lanzadas al público.

Los infractores serán sancionados con el máximo rigor.

Salamanca, 29 de Marzo de 1937.

Por la presente se recuerda a todos los profesionales o aficionados a la fotografía, así como a los dueños o encargados de laboratorios dedicados a trabajos fotográficos, la obligación en que se encuentran de remitir a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, dos copias de todo cliché obtenido por ellos mismos o elaborado en su establecimiento, aunque sea de propiedad ajena, cuyos clichés se refieran directa o indirectamente al actual Movimiento o a sus derivaciones de carácter social o político, ya en los frentes de batalla, ya en retaguardia, así como a destrucciones a actos de devastación o salvajismo de los marxistas.

En el caso de que los dueños de las fotografías remitidas deseen conservar los derechos de propiedad sobre las mismas, sin perjuicio de que los hagan efectivos por procedimiento ordinario que las leyes establecen, lo indicará así a esta Delegación, señalando claramente su domicilio, para que a él se dirijan las personas a quienes puedan interesar tales fotografías, pues en otro caso, la Delegación dispondrá libremente de las mismas.

En todo caso, esta Delegación tendrá derecho a utilizar las fotografías remitidas para fines de propaganda exclusivamente oficial.

En el reverso de toda fotografía remitida se señalará el texto explicativo de la misma, dando cuenta del mayor número de datos que sea posible.

La remisión deberá hacerse para las ya confeccionadas en el plazo de ocho días, a contar desde la inserción de este anuncio en la Prensa, y para las que en lo sucesivo se obtengan en el de tres días desde aquel en el que queden reveladas.

El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto, será sancionado con el máximo rigor y las obligaciones antedichas serán exigibles solidariamente de los autores, propietarios o laboratorios que intervengan en la confección o elaboración de las citadas fotografías.

Salamanca, 29 de Marzo de 1937.

Por el presente se ruega a todas las personas que tengan en su poder fotografías de Madrid, tanto anteriores al 18 de Julio de 1936 como posteriores a dicho día, y principalmente que afecten a monumentos, edificios destacados, vías de comunicación, calles, plazas, etc., y a los destrozos causados en los mismos, las remitan, así que conozcan este anuncio por su publicación en la Prensa, a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

Salamanca, 29 de Marzo de 1937.

LA OFENSIVA EN EL FRENTE DE BILBAO

Aviones nacionales hacen una incursión sobre Bilbao y arrojan proclamas aconsejando la rendición

DEL GALLINERO, ROJO

El propio Miaja desmiente las noticias rojas sobre conquista de pueblos en el sector de Pozoblanco

No podemos hablar de victorias hasta que ondee la bandera roja en Burgos y en Sevilla.—dice «Mundo Obrero»

Frente de Madrid, 3.—Ayer, como de costumbre, el general rojo Miaja celebró una conversación con los periodistas, a quienes manifestó que en los diversos frentes de Madrid había calma chicha.

Como un redactor le pidiese noticia acerca de la supuesta reconquista de pueblos por los rojos en el sector de Pozoblanco, Miaja dijo que conviene no lanzar infundios.

Termina diciendo: «Salud y República»

La Prensa roja Frente de Madrid, 3.—Resumen de la Prensa roja de anoche: «Mundo Obrero» que todavía no ha vencido.

«Heraldo de Madrid» y «El Sindicalista» están de acuerdo en extrañarse de lo que tarda el Gobierno de Valencia en dar la orden de ofensiva general.

nuevo Estado español prepara sus reservas de oro

El primer lingote ha sido expuesto en Burgos

Burgos.—En un escaparate de la capital se ha expuesto esta tarde el primer lingote de oro de la serie de lingotes fundidos con los donativos de esmalte metal hechos por los buenos patriotas.

Todas las alhajas y demás objetos de oro se encuentran depositados en el Banco de España, de Burgos, en cajas precintadas.

Las barras de esta primera serie pesada, son de oro de 18 kilates y pesan 25 kilogramos con un valor aproximado de 70.000 pesetas.

Terradellas declina el encargo de formar Consejo

Barcelona, 3.—Terradellas ha declinado el encargo de formar el nuevo Consejo de la Generalidad.

Barcelona, 3.—Terradellas ha declinado el encargo de formar el nuevo Consejo de la Generalidad.

Pormenores de las operaciones de limpieza y de avance verificadas en los sectores de Ochandiano y de Villarreal

Vitoria, 3.—De madrugada se reanudaron ayer las operaciones en el frente de Bilbao. Fuertes contingentes de Infantería se pusieron en movimiento para hacer labor de limpieza y de avance en el sector de los puntos ocupados en la jornada anterior.

En estos movimientos han sido recogidos algunos cadáveres que los rojos habían abandonado al huir ante el empuje de nuestras tropas.

Bien es verdad que en la tercera jornada los rojos pusieron en juego importantes elementos, pero no consiguieron impedir que los nacionales, tras un afortunado asalto, ocupasen una importante posición cerca de Ochandiano.

Debemos consignar con satisfacción la brillante actuación de la Infantería que, después de tomar las eminencias en las cuales se había fortificado el enemigo, prosiguió su marcha para acometer a los bolcheviques en su retirada con dirección a aquel pueblo.

Hemos conversado con otros refugiados en la zona ocupada por los nacionales, quienes manifiestan que en los tres días transcurridos desde que se inició la ofensiva, han surgido discrepancias entre los rojos y los separatistas, habiéndose acometido a tiros varias veces en las mismas trincheras.

Las fortificaciones rojas

Los rojos tenían en la parte más contigua a Guipúzcoa una formidable línea de trincheras fortificadas que la aviación y la artillería nacionalistas se encargaron de destruir.

Los rojos tenían en la parte más contigua a Guipúzcoa una formidable línea de trincheras fortificadas que la aviación y la artillería nacionalistas se encargaron de destruir.

Sector de Villarreal

También en la parte de Villarreal los nacionales han mejorado su situación. Se avanza por ambos lados de la carretera y han sido ocupados en este punto posiciones de tal importancia, que serán de gran interés para movimientos ulteriores.

de importatísimo el número de prisioneros. Todos estos prisioneros confirman las impresiones ya comunicadas acerca de hondas divergencias entre bolcheviques y separatistas.

Ayer nuestra aviación verificó una interesante incursión, bombardeando varios objetivos de carácter militar.

Hemos cambiado impresiones con varias personas huidas del terror rojo, que se han salvado merced a haber estado escondidas en algunos pueblos de los conquistados.

Dijo aquella pobre mujer que hacía mucho tiempo que se comía poco pan, y éste era de cebada, duro y mal fabricado.

El material cogido

No podemos concretar acerca del material bélico cogido por nuestras tropas. Sólo podemos afirmar que las que están ya en nuestro poder son numerosas.

El Gorbea, nuevo cementerio rojo

Ese monte, en nuestras manos, es inexpugnable

Frente de Vizcaya, 3.—Después de la toma por los nacionales del formidable monte Gorbea, se procedió a consolidar esta posición, que ha de jugar importante papel en el curso de sucesivas operaciones.

En las primeras horas del día, el enemigo, dándose cuenta de lo que suponía para él dejar el famoso monte en nuestras manos, intentó retirarse y se lanzó al asalto con propósito de recuperar la posición.

Orden para reprimir la defraudación en el impuesto de «Patente nacional de circulación de automóviles»

Burgos, 3.—En el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de ayer, aparece la orden siguiente: Con el fin de regular la defraudación y reprimir la defraudación en el impuesto «Patente Nacional de Circulación de Automóviles», se recuerda a las oficinas de Hacienda la necesidad de que cumplan con gran rigor las disposiciones vigentes, y se les previene, además, que tengan en cuenta las siguientes instrucciones:

1.ª Los vehículos de todas clases que figuraban en situación de alta en los padrones el día 1.º de Febrero último, deberán estar provistos de la oportuna patente.

Los propietarios de vehículos sujetos a tributación, que estando matriculados en territorio no liberado se encuentren en el incorporado al movimiento nacional, deben proveerse de las patentes que a éstos correspondan en algunas de las provincias de régimen comunal, sin consideración al lugar en que accidentalmente residan.

Las Delegaciones ante las que se presenten las altas comunicarán a las de origen las patentes percibidas, y eliminarán entonces de sus documentos cobratorios los vehículos correspondientes.

2.ª Los coches de las clases B y C, dispensados del pago de la patente, de conformidad con el Decreto número 154, de 6 de Enero último, y los de las clases A y D, que estaban en situación de baja con anterioridad a 1.º de Julio de 1936 y que se encuentran actualmente requisados para las necesidades del movimiento nacional, deberán llevar la hoja de requisita en lugar de la patente.

En las primeras horas del día, el enemigo, dándose cuenta de lo que suponía para él dejar el famoso monte en nuestras manos, intentó retirarse y se lanzó al asalto con propósito de recuperar la posición.

El Gorbea ha venido a ser un segundo cementerio, para los vascos rojos, como El Escamplero lo ha sido para los dinamiteros asturianos.

El castigo sufrido por los rojos en esta tentativa les habrá convencido, con su balance trágico de víctimas, que una tan importante posición como el monte Gorbea, en manos de los nacionales, es inexpugnable.

Proclamas aconsejando la rendición de Bilbao

Frente de Vizcaya, 3.—Nuestros aviones desarrollan en este frente gran actividad. Ayer bombardearon Santa Agueda, donde nuestros observadores descubrieron concentraciones de rojos.

Otras escuadrillas hicieron una incursión sobre Bilbao, arrojando proclamas en las que se aconseja la rendición.

Continúan progresando nuestras fuerzas

Las columnas nacionales continúan progresando tras vencer la resistencia que opone el enemigo.

En las últimas veinticuatro horas el avance ha sido de tres kilómetros.

El asesinato «legal»

Bilbao, 3.—Vencida toda la resistencia de los nacionalistas vascos, se ha impuesto el criterio de los anarcosindicalistas y marxistas para que comiencen a funcionar los Tribunales populares en Vizcaya.

Es decir: ha comenzado el régimen de terror «oficial».

FRENTE DE MADRID Y DE LA SIERRA

Sin más novedad que el ataque frustrado a La Cuesta de las Perdices

Avila, 2.—Pocas novedades, o ninguna, ofrece la jornada de hoy en el sector de la sierra.

El enemigo continúa a la defensiva, y sólo manifiesta su actividad con ligeros tiroteos de fusil y algún que otro cañonazo «al buen tun tun», que son contestados por nuestras baterías.

Por otra parte, el tiempo no se presta tampoco a actividades bélicas. El frío de hoy en la sierra es propio de invierno, aderezado con chaparrones.

En cuanto al sector de Madrid, la actividad guerrera ha corrido parejas con la desarrollada en la sierra. Allí, claro es, son más intensos los tiroteos, sobre todo en las posiciones del casco de la capital.

El enemigo intentó llevar a cabo un ataque más a la Cuesta de las Perdices, y una vez más también fué rechazado con gran energía, dejando en el terreno bastantes bajas, algunas de las cuales quedaron en la misma carretera de La Coruña, con armamento.

Rentas el precintado y embargo de los mismos, para responder del importe de las sanciones, con arreglo al número 17 de la Real orden de 24 de Febrero de 1928.

6.ª La Inspección, directamente o por medio de los agentes de la autoridad, ejercerá constante vigilancia cerca de los vendedores de coches, para impedir que los compradores hagan uso indebido de las placas y patentes correspondientes a los nuevos o usados, e iniciará los oportunos expedientes para exigir la responsabilidad que determina el artículo 40 del Reglamento del Impuesto y disposiciones aclaratorias (Real orden 21 Diciembre 1927, Real orden 24 Febrero 1928 y Decreto 26 Septiembre 1933).

Asimismo, por la Inspección, se efectuará la inmediata comprobación de las bajas de los vehículos a que se refiere el artículo 2.º del repetido Decreto número 154.

Burgos, 31 de Marzo de 1937.—Fidel Dávila.

La pobre Francia de Blum

París, 2.—En vista de la proximidad de la fecha en que será inaugurada la Exposición Internacional y de las continuas huelgas y conflictos sociales, que influirán notablemente en la afluencia de extranjeros, el prefecto de Policía de París ha reunido a los jefes de los partidos para suplicarles que no organicen manifestaciones y se abstengan de originar disturbios que acarrearían perjuicios al certamen.

La autoridad de Francia no ordena ni se impone su criterio, sino que ruega y suplica. ¡Pobre Francia!

Hay que aguantarse, Blum

París, 2.—A consecuencia de los cañonazos disparados por los rojos contra un avión de la «Air France» cuando volaba entre Alicante y Barcelona, el Gobierno rojo de Valencia ha dirigido al de París una nota presentando sus excusas.

Varios periódicos señalan que este es el segundo bombardeo sufrido por los aparatos de dicha línea, cuyo rumbo es bien conocido en la España roja. Sin embargo, en el trayecto Alicante-Barcelona se hicieron contra el aparato treinta disparos.

FRENTE DE CORDOBA

Lo que quisieron vengar los rojos con el bombardeo del Hospital

Y la contestación que dieron nuestros aviones

Córdoba, 2.—Hace tres días los soldados nacionales arrebataron a los rojos las importantes posiciones que ocupaban en el valle de Pedroche, posiciones ventajosas para proteger sucesivos avances.

El ejército rojo sufrió un serio descalabro, siendo barridas las filas de milicianos españoles e internacionales con fuego de artillería y de ametralladora.

Las mencionadas Oficinas llevarán cuenta de las salidas que consten en los aludidos partes, y transcurridos los plazos que señala el invocado artículo 14, practicarán seguidamente las liquidaciones oportunas.

5.ª Los propietarios cuyos vehículos no lleven en sitio visible la patente, o en su caso, la hoja de requisita, incurrirán en las multas reglamentarias, que serán exigidas en el acto por los agentes de la autoridad, los que, en el supuesto de resistencia o negativa de los interesados a satisfacerlas, procederán inmediatamente a la detención de los coches, decretándose por la Administración de

FRENTE DE MADRID Y DE LA SIERRA

Sin más novedad que el ataque frustrado a La Cuesta de las Perdices

Avila, 2.—Pocas novedades, o ninguna, ofrece la jornada de hoy en el sector de la sierra.

El enemigo continúa a la defensiva, y sólo manifiesta su actividad con ligeros tiroteos de fusil y algún que otro cañonazo «al buen tun tun», que son contestados por nuestras baterías.

Por otra parte, el tiempo no se presta tampoco a actividades bélicas. El frío de hoy en la sierra es propio de invierno, aderezado con chaparrones.

En cuanto al sector de Madrid, la actividad guerrera ha corrido parejas con la desarrollada en la sierra. Allí, claro es, son más intensos los tiroteos, sobre todo en las posiciones del casco de la capital.

El enemigo intentó llevar a cabo un ataque más a la Cuesta de las Perdices, y una vez más también fué rechazado con gran energía, dejando en el terreno bastantes bajas, algunas de las cuales quedaron en la misma carretera de La Coruña, con armamento.

Rentas el precintado y embargo de los mismos, para responder del importe de las sanciones, con arreglo al número 17 de la Real orden de 24 de Febrero de 1928.

6.ª La Inspección, directamente o por medio de los agentes de la autoridad, ejercerá constante vigilancia cerca de los vendedores de coches, para impedir que los compradores hagan uso indebido de las placas y patentes correspondientes a los nuevos o usados, e iniciará los oportunos expedientes para exigir la responsabilidad que determina el artículo 40 del Reglamento del Impuesto y disposiciones aclaratorias (Real orden 21 Diciembre 1927, Real orden 24 Febrero 1928 y Decreto 26 Septiembre 1933).

Asimismo, por la Inspección, se efectuará la inmediata comprobación de las bajas de los vehículos a que se refiere el artículo 2.º del repetido Decreto número 154.

Burgos, 31 de Marzo de 1937.—Fidel Dávila.

Una gran fiesta de aviación en Roma

Para conmemorar el 14 aniversario de la fundación del Cuerpo de la Aviación

Roma, 2.—En breve se celebrará en esta capital la fiesta de la Aviación italiana para conmemorar el 14 aniversario de su fundación.

Ante la tumba del «Soldado Desconocido», el Rey y Emperador entregarán una bandera a cada uno de los regimientos de Aviación. Al acto solemne concurrirán el «duce» y las altas autoridades nacionales.

Con motivo de estas fiestas han llegado a Roma 8.000 aviadores.

La «Rosa de Oro»

Roma, 2.—El próximo lunes será entregada a la Reina de Italia la «Rosa de Oro», concedida por Su Santidad.

Se anuncia una visita de gracias de los Reyes de Italia al Romano Pontífice.

FRENTE DE ASTURIAS

No hay más actividad que la de la aviación

Oviedo, 3.—Los mineros no dan muestras de actividad. Nuestros aviones han volado sobre las líneas enemigas, arrojando algunas bombas.

Los aparatos marxistas siguen sin aparecer.

Ayer los rojos sólo hostilizaron algunas posiciones nuestras con ligeros paqueos.

«LA TROPICAL» Bar-Cervecería

A todo consumidor de esta casa de vermouht, caña de cerveza, copa de coñac, anís, y en los demás artículos, a todo el que haga desde 0,50 pesetas de consumición se le regalará por la casa el del subsidio del combatiente

Precios de algunos artículos

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Vermouht con derecho a tiket 0,20, Caña de cerveza a 0,30, Copa de coñac a 0,30, anís, varias marcas a 0,30, En cuartillos, frascos, botellas de marca, se le regalará al público lo que le correspondía con arreglo al 10 por 100.

CASA PACO Perocota, 5 EL ADELANTADO DE SEGOVIA y se convencerá de ello.

OBRA NACIONAL CORPORATIVA

Puntos básicos (continuación)

VIII.—Limitación y reorganización de los oficios y profesiones

El principio ya enunciado de que todos los que poseen un oficio o profesión tengan asegurado su trabajo y colocación en la actividad correspondiente, supone el de que los oficios y profesiones no se ejerzan sino por aquellos a quienes prepare y autorice con el título correspondiente la organización gremial o corporativa a que el mismo pertenezca en cada localidad, comarca o región. Esto equivale a la reorganización de los oficios, artes y profesiones que se han señalado como una de las finalidades de nuestra táctica sindical. El perfeccionamiento y eficacia del trabajo estriba principalmente en esta reglamentación, que creará la verdadera solidaridad entre los trabajadores e irá reduciendo el tipo de jornaleros anónimos, sin oficio, abandonados a una contratación eventual de sus esfuerzos. La dignificación del trabajo y su elevación por la incorporación al mismo de una inspiración moral y artística, sólo así podrá conseguirse. Trabajar más y rendir más, es para nuestra espiritualidad un imperativo de conciencia; para España, una necesidad y el más grave y permanente de los servicios nacionales. El asegurar este trabajo en todos los aspectos y derechos del mismo, constituye la primera de las obligaciones de justicia. Los sindicatos y organizaciones de la Obra Nacional Corporativa consumarán la grata tarea de organizar y reivindicar los oficios, artes y profesiones de todo orden, con estadísticas y estudios sobre su situación, establecimiento regular y eficiente de sus enseñanzas en el seno de los mismos, con el auxilio del Estado, clasificación y restablecimiento de jerarquías, organizaciones garantizadas de las colocaciones en las empresas o centros de ramo y con cuantos medios indique su celo.

IX.—Nuestra concepción corporativa en las ciudades

Para nosotros, las ciudades y concentraciones urbanas no pueden seguir siendo lugares de lujo y miseria, de holganza y desamparo, de burocracia esteril y de hacinamientos anónimos. Reivindicamos los centros urbanos para los organismos superiores de la cultura y de la vida colectiva,

para centralizar los resortes de dirección y mando y para restablecer en la paz las organizaciones de la producción y del trabajo. A la representación auténtica de estos organismos, vitales y fecundos, debe corresponder el Gobierno de la administración nueva, plétórica de fiebre creadora. Todo lo genuinamente urbano, desde los nombres de las calles a los servicios municipales, deben volver en su mayor parte a las organizaciones del trabajo y de la producción, gremios, sindicatos y cooperativas, que constituyen su base sin perjuicio de lugar y el derecho de los valores espirituales nacionales e históricos, que tienen en los centros de población su natural emplazamiento. Rechazamos la idea de la ciudad dividida en barrios pobres y ricos, burgueses y proletarios, de lujo y miseria. La hermandad nacional aconseja la proximidad y vecindad de los hogares, que permita el trato y el conocimiento.

Nosotros no mantenemos la mejora de las viviendas obreras con un carácter proletario, sino hasta donde permitan las posibilidades económicas del país. Las organizaciones sindicales y gremiales de la Obra Nacional Corporativa resolverán estos problemas directamente, con el auxilio y apoyo de las administraciones municipales y del Estado y concluyendo de una vez con la especulación montada sobre este asunto por los intermediarios.

X.—Contra las actividades de pura especulación

De todas las actividades económicas, la Obra Nacional Corporativa, tanto como protegerá la de producción en cualquiera de sus aspectos, tratará de ir eliminando las puramente especulativas y de mediación y de reducir las de cambio a sus límites indispensables, especialmente en aquellas cuestiones que, como las de seguros obreros, casas baratas, etcétera, se refieran a necesidades de los trabajadores. En este sentido y a este fin, fomentaremos el corporativismo y serán encomendadas a las organizaciones sindicales o gremiales y más adelante a las corporaciones, todos los cuidados de este orden.

(Continuará)

(Servicio de Prensa y Propaganda del Requeté de Segovia.)

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Ropa para Segovia

El gobernador, al recibir esta mañana a nuestro compañero, le manifestó que Segovia empezaba ya a recoger los frutos del esfuerzo que hizo al confeccionar para Griñón tan extraordinario número de mudas. Después de haber surtido a todos los hospitales de Segovia, antes que a los mismos hospitales del frente, el gobernador militar de Segovia rogó a doña Isabel P. del Pobil la entrega de mudas para los soldados del Alto del León. A este efecto, fueron entregadas por dicha distinguida señora 300 mudas.

Por si esto fuera poco, doña Isabel P. del Pobil, tan encariada con Segovia ha enviado últimamente para nuestros hospitales los siguientes efectos: 600 sábanas; 600 fundas de almohada; 200 jerseys para caballero; 162 pantalones; 80 calzoncillos y 125 gantales.

También ha enviado 30 delantales para niños, que serán enviados al Monasterio de El Parral para los acogidos del preventivo de San Rafael.

Para los heridos

Las Empresas cinematográficas, respondiendo a gestiones del gobernador civil de la provincia, ha puesto a disposición de dicha autoridad un determinado número de carnets para que los heridos de nuestros hospitales puedan acudir, turnando, a las funciones que se celebren en los teatros segovianos.

También está haciendo gestiones el señor Pérez Mirete acerca de las Empresas periodísticas para que diariamente sean enviados a los hospitales dos periódicos por sala, al objeto de que los heridos puedan estar al corriente de todo lo relacionado con el glorioso movimiento nacional.

Comunión de enfermos

Por último, dijo el gobernador civil que mañana asistiría a la solemne comunión de enfermos que ha de celebrarse en el Hospital de la Misericordia, acto para el que ha sido invitado por el ilustre prelado de la Diócesis.

PAPEL, PAPEL, PAPEL

hemos recibido papel, sobres, tinta, plumas, cuartillas e infinidad de artículos, solamente en

Librería HERRANZ Imprenta Plaza Mayor, 5.—Segovia Teléfono 272

Visitas

El gobernador civil ha recibido las siguientes visitas: Comisión de Heridos; alcalde y Comisión de Navarría; alcalde de Nava de la Asunción y Cuevas de Provanco; Padre Misionero; doña Cipriana Aguado; don Higino Vázquez; don Gerardo González; don Tomás Alonso, de Sepúlveda; alcalde de Torrecilla del Pinar; director de la Cárcel; gestor provincial de Cuéllar, jefe provincial de Falange Española; representación de la Federación Católica Agraria; alcalde de Garcillán; don Aristides Forges, de Lastras del Pozo; secretarios de Saldaña de Ayllón y Ribota y don Francisco Alonso, de Barboña.

Donativos con destino al Ropero de Pobres de Segovia

Suma anterior, 16.396,50 pesetas. Don Angel Rebollo, 15 pesetas; don Jorge Zurdo, 5; «La Suiza», 25; don Luis Rincón Lazcano, 50; don Isaac Sastre Santos, 10; don Ramón de Aldecoa, 10; señora viuda de Francisco Gil, 5; don Vicente García Patiño, 10; señor alcalde de Marazuela, 5; señorita Presentación Aguado Lázaro, de Marazuela, 2; don Julio de Lucas, 25; don Camilo Pardo Ameigides, 10; don Pedro Morales Roldán, 5; don Ricardo Huertas, 5; don José Gordo, 10; don Samuel González, 10; señora viuda de Mate, 2; don José Duque, 5; Leonor, Carmen y Pedro Núñez, 3; platería «La Salvo», 25; don Lucio Martín Herrero, 5; señorita Asunción Barahona, 5; don Alejandro Barahona, 5; don Bibiano Sanz, 10; doña Asunción Aguado, maestra nacional, 5; don Leopoldo Moreno Herrero, 25; don Benito Vega, 10; hijos de Anastasio Martín, 50; señora viuda de Cereceda, 25; don Julio Romeo, secretario de Turégano, 5; doña Petra García, 4; doña Paula Bermejo, 2; don Víctor Terradillos Prieto, teniente coronel de Infantería, 50; don Agustín del Cañizo y García, 50; señoritas Amparo y María Barroso, 10; don Benito Barahona, 5; empresas de los teatros Juan Bravo y Cervantes, 200; don Leopoldo Moreno Rodríguez, 100; don Pío García, 5; don Esteban García, 25; don Isidoro Briz y hermanas, 15; doña Valentina González, 10; don José Carretero, 50; don Ladislao Liras, 10; don Juan Gil Escorial, 100; doña Ana Tablada de Mozo y su hijo José, 15; don Cándido García, 15; don Juan Gerónimo Pedraza, 5; don Cándido López Sainz,

10; don Valentín Escorial, 2; don Fernando Hernández Anaya, 5; don Luis Peñalver, 5; señorita Aurelia Gutiérrez del Olmo, 2; don León Martín Peinado, 10; don José González Delgado, 3; don Santiago Colombo de la Villa, 25; señora viuda de Tablada, doña Eutiquia Hermoso, 20; señora de Balbás, 5; don Juan González Palomino, 25; don Lope Tablada Maeso, 5; doña Marina Tablada de García Tejero, 5; Colegio de Médicos, 150; don Rafael Santos y señora, 10; don Dalmacio Sanz, 2; don Aniceto Manso, 10; don Eduardo Gaso, 5; don Angel Alonso Sánchez, 25; don José Hernanz de Nicolás, 5; don Julián Lázaro, 5; don Gregorio de Antonio, 5; don Ramón Redondo Rosa, de Villacastín, 25; doña María Rosa, viuda de Redondo, 100; don Miguel Pérez Villamil, 5; doña Romana Izquierdo, viuda de Herrero, 5; doña Dolores Herrero, viuda de Garzón, 5; don Santiago Illanas, 5; don Asterio Arévalo, 5; don Teófilo Díez de la Fuente, 5; don Victoriano Illera, de San Ildefonso, 25; don Ceferino Miguel Manso, 5; doña Petronila Escorial González, de Mozoncillo, 100; doña Manuela Escorial, 25; doña Ascensión Herrero, 5; señor marqués de Chiloeches, 50; don José Yuste, 10; don Santiago Martín, 10; don Antonio Martín, 5; don Julio del Barrio, 5; don Mateo Alsina, 2; don Angel Neira, 10; don Pedro Hermoso, 10; don Francisco Sanz, 10; don Juan Vera, 5; don Jesús Horcajo de Frutos, 10; señor cura de Bernúy de Porreros, 6; doña Victoria Escorial, 3; don Matías Martínez Pereda, 15; don Angel de Arce Rodríguez, 15; don Raimundo Cabana, 5; don Francisco Masada, 5; don Francisco Bartolomé, 7; doña María Paz Bayón, por error en la lista anterior, se dijo había contribuido con 25 pesetas, siendo su donativo de 100; don Francisco Alonso, 3; doña Sofía de la Torre, 10; doña Estrella Alvarez, 15; don Jacinto Martín Madrigal, 5; don Facundo Martín Madrigal, 5; don Teobaldo de Frutos y señora, 5; don Eulogio González, 3; niñas Pepita y Araceli Anaui Diez, 25; don Timoteo de Antonio y Gil, 7; don Ignacio Concepción, 5; doña Dolores Fernández, maestra de Torredondo, 4; don Ventura García, de Santo Domingo de Pirón, 50; don Gustavo de Alvaro, 5; don Gonzalo Sastre, 2; don Francisco Prados, 2; don Federico Alonso, 1; doña Benita Lomillos, maestra de Pajares, 5; don Juan Mozo, maestro de Torre Val de San Pedro, 5; don Francisco Berzal, farmacéutico de ídem, 5; hotel Casas, 50; don Cándido Herrero, 5; doña Faustina González, viuda de Mate, 10; señora de Martín Lobo, 5; doña Angeles Escorial, 20; doña Plácida Gil, 3; don Zacarías Herrero, 5; don Gregorio Callejo Maderuelo, 2; don Pedro Alonso Fernández, 50; don Rafael Martín, 5; don Jesús Unturbe, 15; doña Aurea Riopérez de la Fuente, 5.

Total, 18.688,50 pesetas.

Nota de la Alcaldía

Subsidio pro-combatientes

El próximo lunes, durante las horas de oficina, pueden presentarse en este Ayuntamiento a cobrar las dos primeras semanas del mes de Marzo, los que figurando en el padrón de Febrero, de esta capital, se crean con derecho a percibir el Subsidio pro-combatientes.

Segovia, 3 de Abril de 1937.—El alcalde, A. Reguera.

Comunión a los enfermos en el hospital de la Misericordia

Mañana, a las ocho, después de la misa que se oficiará en la capilla del Hospital de la Misericordia, se administrará, por el señor obispo de la Diócesis, con la solemnidad de costumbre, la comunión pascual a los enfermos de dicho Establecimiento humanitario.

A este acto han sido invitadas las autoridades y Corporaciones oficiales.

NOTAS DE HACIENDA

Alza en la recaudación

En nuestra acostumbrada entrevista con el señor delegado de Hacienda, éste nos ha manifestado su gran satisfacción por la buena marcha de la recaudación en esta provincia durante el mes de Marzo último. Según nos dijo, se ha obtenido un aumento de 236.783 pesetas, comparada la recaudación de dicho mes de Marzo con la de igual mes del año 1936; aumento que se refleja en casi todos los conceptos contributivos.

Es deseo del señor delegado de Hacienda felicitar por conducto de EL ADELANTADO a la clase contribuyente en general, pues dicho aumento es un signo inequívoco del patriotismo que anima y de la manera como entiende debe cumplir sus deberes para con la Hacienda pública en mo-

mentos en que nadie debe dejar de prestar su concurso para fortalecer los intereses del Tesoro.

Ha habido, sin embargo, algunas excepciones dentro de esta regla general, y a éstas especialmente quiere dirigirse el señor delegado de Hacienda, recordándoles sus deberes tributarios para meses sucesivos con el fin de que imiten el ejemplo dado por una gran mayoría de los contribuyentes que, además de haber tenido la satisfacción de cumplir fielmente lo ordenado por las disposiciones vigentes, se ven libres de los recargos que estas disposiciones establecen para aquellos que dejan transcurrir los plazos normales de recaudación, cuya tramitación ejecutiva será rápida.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado se ha servido señalar el día de pasado mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Don Luis Gómez, don Tomás Arribas, don Pedro Medina, doña Julia Sancho, señor ingeniero jefe de Obras públicas, señor pagador de Obras públicas y Ayuntamiento de Segovia.

SIGUE LA FARSA ROJA

Para que se entere el general Queipo de Llano

Una emisora roja radió anoche la siguiente noticia, una más de la serie de noticias falsas con que últimamente los órganos rojos de publicidad han inaugurado la nueva «ofensiva» de bulos.

Se la brindamos al ilustre general Queipo de Llano por si la considera apropiada para desenfundar el bisturí de su palabra puesta al servicio de la verdad. Dice así la noticia:

«San Juan de Costa Rica.—La emisora S. B. C. anuncia que el general Queipo de Llano dejará en breve el mando de las fuerzas «rebeldes» del Sur, a causa de ciertos incidentes con los jefes italianos de Málaga.

Parece que la Junta «facciosa» de Burgos ha decidido poner a Queipo de Llano en el mando de las fuerzas que operan en el Norte.» ¡Miau!

Ecos de la provincia

Fuentepelayo

Solemnes funerales por un mártir de la Patria

Hoy han tenido lugar en esta parroquia solemnes funerales por el alma del alférez don Luis de Andrés Pérez, alumno de sexto año de Medicina, hijo del reputado médico don Segundo, muerto gloriosamente en defensa de Dios y de la Patria, el día 13 del pasado mes de Marzo en el frente del Jarama, en el Pingarrón.

Asistieron al fúnebre acto en masa las secciones de Falange y Requeté de uno y otro sexo, «Flechas» y «Pelayos» con sus banderas, y se puede decir que el pueblo entero, prueba inequívoca de las simpatías que este vecindario tiene por los señores De Andrés y donde esta desgracia ha causado unánime sentimiento.

Este otro mártir de la nueva España que se está forjando, no dudó un momento en ponerse al servicio de la Patria desde los primeros momentos. Al principio, en Sanidad en el hospital de sangre de San Rafael, prestando los servicios de su profesión, pues ya se podía decir que tenía terminada su carrera.

Después fué destinado a Valladolid, desde donde, por su propia voluntad y enamorado de la España grande con que él soñaba, se procuró un puesto en la vanguardia, donde había de ofrendar a Dios y a esta nuestra querida Patria una vida llena de juventud (tenía veinticuatro años) de ilusiones y esperanzas. Se ha dado el caso en esta familia de ir a morir este patriota en el hospital donde una hermana suya prestaba sus servicios como enfermera.

Acompañamos en su dolor a los padres del finado.

Corresponsal

Maderuelo

Bendición de las banderas nacional de Falange

Con asistencia del vecindario en masa, milicias locales de Falange, Requeté y Falange de Linares del Arroyo y una enorme concurrencia de los pueblos próximos, tuvo lugar el 29 del pasado mes de Marzo la bendición de las banderas nacional y de Falange y la entronización del Corazón de Jesús en la Casa Consistorial y escuelas municipales de esta localidad.

Este acto resultó muy brillante y henchido de patriotismo. Después de

Cloruro y sosa

Siempre lo encontrará en

CASA VELASCO

Droguería y perfumería

Isabel la Católica, 2. Telf. 260

PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO" y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

REGISTRO CIVIL DIA 1 Defunciones.—Jaime Víctor Villaverde, de dos días. Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

SEGOVIA RELIGIOSA

En los Padres misioneros

El Apostolado de la Oración celebrará mañana en esta iglesia acostumbrada función mensual.

La comunión general de dicha asociación se tendrá en la misa de las ocho, y la función de la tarde, a las seis. La plática acostumbrada correrá a cargo del director del Apostolado, reverendo Padre Feliciano Gratiaga. Versará sobre tema importante en la actualidad.

Se recomienda una vez más a celadores y socios del Apostolado de los cultos, tanto de la mañana como de la tarde, en la seguridad que con ello cooperarán al triunfo de la causa de España.

En Santo Domingo

Mañana, primer domingo del mes, los cultos del Rosario.

A las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, como de ordinario, plática; procesión al final. Tres indulgencias plenarias.

En los Padres Carmelitas

Mañana, día 4, a las cuatro y media, celebrará la Archicofradía de milagroso Niño Jesús de Praga, fiesta mensual, dedicada a esta santa imagen.

Los cultos, como de costumbre, serán: Rezo del rosario, corona, plática por el Padre Valentín de San José, bendición con el Santísimo cánticos al Divino Niño.

En Santa Eulalia

Comunión pascual de enfermos.—Mañana, domingo, «in albis», será llevada solememente, bajo palio, comunión a los enfermos de la feligresía de Santa Eulalia.

La procesión saldrá de dicha iglesia, a las siete y media de la mañana y recorrerá las calles siguientes: Puente de Muerte y Vida, Muerte y Vida Roble, Estiradores, Perucho, travesía de Perucho, José Zorrilla, Obispo Losana, Plata, plaza del Quinto, Coronel Rexach, travesía de San Antonio, Coronel Rexach, Cantarranas, plaza de Santa Eulalia e iglesia, empezando a continuación la misa parroquial. Un coro de niños y niñas de la Catequesis acompañará entonando cánticos eucarísticos.

Se ruega a todos los feligreses asistan con vela y engalanen los balcones.

Asociación Religiosa de Señoras de Santa Bárbara

El lunes, día 5, tendrá lugar la misa de comunión mensual, a las nueve, en la iglesia del Seminario, aplicándose por los socios y artilleros fallecidos.

Se ruega a todos los socios la asistencia.

MARCELINO GONZALO

representante práctico del ramo competente, conoedor de la plaza de Madrid, se ofrece con informes y garantías. También trabajaría provincias liberadas, accidentalmente. Diríjase Moraleja de Coca.

Vendo 70 ovejas emparejadas a partir de 120 negras, jóvenes, buena talle. Tratar, Juan Esteban, Laguna Rodrigo.

Vendo dos carros de varas, con toldos de una caballería. Tratar, Francisco Herrero, en Valverde del Majano.

Vendo vaca holandesa, recién parida del tercero, bien preparada, 30 arrobas peso. Tratar, Nicolás Palomo, en Martín Miguel.

Almacén de vinos y piensos

Plaza de la Rubia, 1. Se vende vino blanco de tierra Medina y tinto clarete a precios económicos. También se venden algarrobos, alfalfa y toda clase de piensos.

M. LLORENTE

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 7,50

Juan José Alfaro.